

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PIZZANO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el cinco de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas en la Oficina de la compañía ubicada en las calles Chimborazo 428 y Chile; se encuentran presente los accionistas de la compañía **PIZZANO S.A.: SR. GALO XAVIER ROGGIERO AVILES**, por sus propios y personales derechos propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 400 votos; y **JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA** por sus propios y personales derechos propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 400 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente y Comisario relacionados al Balance del Ejercicio económico del 2017.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2017.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión de la Compañía PIZZANO SA, el Señor Juan Carlos Roggiero Avilés en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Sra. Liz Jackeline Badillo Cárdenas en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace la Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por la Gerente y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2017.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita CPA. **Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2018.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para

constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión.

x 

LIZ JACKELINE BADILLO CARDENAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

x 

JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

x 

GALO XAVIER ROGGIERO AVILES
ACCIONISTA

x 

JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA
ACCIONISTA